

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE MEGASERVICORP S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del dos mil dieciséis siendo las 18 horas del día miércoles, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle Bolivia No.1300 y Machala, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **MEGASERVICORP S.A.** Formada con un capital de **\$800,00** de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

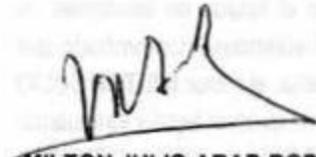
De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: **MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ**, representando **doscientas sesenta y siete participaciones de su propiedad \$267.00**; y la señor. **PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS**, representando **doscientas sesenta y seis participaciones de su propiedad \$266.00**. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de **un dólar cada una**. Preside la sesión **MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ** en su calidad de Presidente encargado, de la Junta, por decisión de los asistentes y actúa como secretario **PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS** en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan el 67% de la totalidad del capital asignado de la Compañía, el señor **MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ** procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGASERVICORP S.A.** que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día miércoles once de marzo del dos mil dieciséis, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

**1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL QUINCE, INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Acto seguido el accionista Sr. **PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS** entrega copia de los Estados Financieros, se proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2015, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Presidente **MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ** solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el accionista **PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS** lo respalda, y queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el accionista **PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS** pide que se aprueben los mismos; y a su vez lo respalda el Presidente **MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ**, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente periodo, el señor: **PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS** manifiesta lo siguiente: la Empresa no realizó ninguna actividad en el presente año, por lo que no se registró utilidad alguna. Están de acuerdo con lo manifestado y resuelven aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista **MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ** respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital asignado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (19H20 PM) del día miércoles once de marzo del dos mil dieciséis se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.



**MILTON JULIO ABAD RODRIGUEZ**  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**



**PEDRO LEONARDO CRUZ SANTOS**  
**SECRETARIO - ACCIONISTA**